¡VIVA LA FEDERACION!

# LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

*AÑOS 17 de su publicacion.* BUENOS AIRES, JUEVES 23 DE ENERO DE 1840. *Núm. 4,962.*

## Documentos Oficiales.

¡VIVA LA FEDERACION!

CONTINUACION

DE LA

Publicacion de los informes dados por la Contaduría General, en las cuentas que examina con arreglo al Decreto superior fecha 13 de Junio de 1835, y resoluciones de la Superioridad que en ellas han recaido.

Exmo. Sr.——

Los 2,166 pesos 4 reales que en esta cuenta dá pagados el Habilitado D. José María Sagasta entre los empleados del Ministerio de Hacienda por el sueldo vencido en el mes de Agosto del año pasado, es conforme con la suma recibida al efecto, y el abono se halla comprobado con 7 documentos firmados por los interesados; en su virtud, puede V. E. si lo tuviere á bien dar á esta cuenta su aprobacion. Febrero 18 de 839.

*Victorino Fuentes.—Juan J. Urquiza.*

Buenos Aires, Junio 1.° de 1839.——

Aprobada: vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.——

INSIARTE.

Exmo. Sr.——

Dándose en esta cuenta rendida por el Habilitado D. Francisco Lopez distribuidos 175 pesos entre los empleados del Tribunal de Comercio por el sueldo vencido en Agosto del año pasado, y siendo la suma conforme con la del cargo, como tambien hallándose el pago legítimamente comprobado, no encuentra la Contaduría reparo que oponer á esta cuenta, y V. E. si fuere servido puede darle su aprobacion. Febrero 20 de 839.

*Victorino Fuentes.—Juan J. Urquiza.*

Buenos Aires, Junio 1.° de 1839.——

Aprobada: vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.——

INSIARTE.

Exmo. Sr.——

Se encuentra legítimamente justificado con los 4 documentos que acompañan á esta cuenta el pago hecho por el habilitado D. Francisco Lopez á los empleados de la Defensoría General de menores y pobres, por el haber devengado en el mes de Agosto del año pasado; y siendo tambien la cantidad distribuida de 591 pesos 5 reales igual á la del cargo que resulta en esta Contaduría, no hay inconveniente en que V. E. si lo tuviere á bien dé á esta cuenta su aprobacion. Febrero 20 de 839.

*Victorino Fuentes.—Juan J. Urquiza.*

Buenos Aires, Junio 1.° de 1839.——

Aprobada: vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.——

INSIARTE.

Exmo. Sr.——

Por los 13 documentos de su referencia justifica el habilitado D. Francisco Lopez haber invertido 7,933 pesos en el pago de Agosto del año pasado, á los empleados en la Exma. Cámara de Justicia, que con 2,000 pesos enterados en la Caja de Depósitos correspondientes al sueldo de los Dres. D. Miguel Villegas y D. Juan José Cernadas, hacen el total de 9,933 pesos, y queda igualado el cargo que resulta á dicho habilitado; por todo lo que no ofrece reparo la aprobacion de esta cuenta, para que V. E. se la dé si lo tubiere á bien. Febrero 20 de 839.

*Victorino Fuentes.—Juan J. Urquiza.*

Buenos Aires, Junio 1.° de 1839.——

Aprobada: vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.——

INSIARTE.

Exmo. Sr.——

Con los documentos de su referencia justifica el habilitado Coronel graduado D. Lorenzo Rojo haber invertido 238 pesos en el pago de los Gefes de la Plana Mayor de los Andes por el haber devengado en el mes de Agosto del año pasado; y siendo tambien conforme la cantidad invertida con la del cargo no hay reparo que oponer, y si V. E. lo tuviere á bien puede aprobar esta cuenta. Febrero 22 de 839.

*Victorino Fuentes.—Juan J. Urquiza.*

Buenos Aires, Junio 1.° de 1839.——

Aprobada: vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.——

INSIARTE.

Exmo. Sr.——

Puede V. E. siendo servido aprobar esta cuenta del pago egecutado á los empleados en el Archivo General por el sueldo vencido en el mes de Agosto del año pasado porque el pago se halla comprobado y la suma de 399 pesos 7 reales que se dá distribuida es conforme con la del cargo. Febrero 22 de 839.

*Victorino Fuentes.—Juan J. Urquiza.*

Buenos Ayres, Junio 1.° de 1839.

Aprobada: vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.——

INSIARTE.

Exmo. Sr.——

Con los documentos números 31 á 32 comprueba debidamente el habilitado D. Miguel Ochagavia la invercion que de 1,199 pesos 4 reales entre los regulares exclaustrados por sus pensiones vencidas en el mes de Agosto del año pasado, de modo que con 33 pesos 2 reales sobrantes de los que no han ocurrido y han tenido entrada en la Caja de Depósitos, hacen el total de 1,232 pesos 6 reales, suma igual á la del cargo que resulta contra el habilitado: en esta virtud si fese V. E. servido puede dar su aprobacion á esta cuenta. Febrero 22 de 839.

*Victorino Fuentes.—Juan J. Urquiza.*

Buenos Ayres, Junio 1.° de 1839.

Aprobada: vuelva á la Contaduria.

Rúbrica de S. E.——

INSIARTE.

Exmo. Sr.——

Con los documentos que comprueban esta cuenta, acredita suficientemente el Oficial Cajero pagador del Parque de Artillería haber invertido 1,315 pesos entre los empleados en él por el sueldo vencido en el mes de Agosto del año pasado; en esta virtud, y en la que la suma invertida es igual con la del cargo, no hay reparo que oponer á esta cuenta si V. E. tuviere á bien dársela. Febrero 22 de 839.

*Victorino Fuentes.—Juan J. Urquiza.*

Buenos Aires, Junio 1.° de 1839.——

Aprobada: vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.——

INSIARTE.

Exmo. Sr.——

Esta cuenta de gastos de escritorio del Ministerio de Gobierno por los originados en el mes de Agosto del año pasado, se encuentra suficientemente comprobada en la cantidad de 54 pesos 4 reales, por manera que importando el cargo 364 pesos ha quedado el sobrante de 309 pesos 4 reales, del que dió su inversion el Habilitado D. Benedicto Maciel en la cuenta de Setiembre; en su virtud, puede V. E. si fuere servido dar su aprobacion á esta cuenta. Febrero 24 de 839.

*Victorino Fuentes.—Juan J. Urquiza.*

Buenos Aires, Junio 1.° de 1839.

Aprobada: vuelva á la Contaduria.

Rúbrica de S. E.——

INSIARTE.

Exmo. Sr.——

Con los documentos No. 1 á 8 que acompañan á esta cuenta queda comprobada por el Habilitado D. Lorenzo Rojo la inversion de 1,548 pesos en el pago del haber de Agosto de 1838 correspondiente á los Gefes y Oficiales de la Plana Mayor del Departamento del Norte, de suerte que importando el cargo que tiene formado el Habilitado 1,620 pesos, ha quedado un sobrante de 72 pesos que fué enterado en la Caja de Depósitos, y corresponde al Subteniente D. Juan Lazaga; en esta inteligencia, y no teniendo reparo que oponer á esta cuenta, la Contaduría pide á V. E. que si lo tuviere á bien le dé su aprobacion. Febrero 25 de 839.

*Victorino Fuentes.—Juan J. Urquiza.*

Buenos Aires, Junio 1.° de 1839.

Aprobada: vuelva á la Contaduria.

Rúbrica de S. E.——

INSIARTE.

Exmo. Sr.——

Reconocida por la Contaduría esta cuenta del pago ejecutado al Batallon Guardia Argentina por el haber vencido en el mes de Agosto del año pasado, se encuentra arreglada y conforme á los documentos de su referencia en la suma de 12,437 pesos 3 reales, que con 259 pesos 2½ reales que han resultado sobrantes de los que no ocurrieron á cobrar, y fueron enterados en la Caja de Depósitos queda igualado el cargo de 12,696 ps. 5½ rs. que tenia formado al cuerpo esta Contaduria, y se dá por chancelado; en su virtud, y la de que esta cuenta en su exámen no haya ofrecido reparo, puede V. E. siendo servido darle su aprobacion. Marzo 12 de 839.

*Victorino Fuentes.—Juan J. Urquiza.*

Buenos Aires, Junio 1.° de 1839.

Aprobada: vuelva á la Contaduria.

Rúbrica de S. E.——

INSIARTE.

Exmo. Sr.——

Esta cuenta de pago ejecutado á las viudas del Monte-Pio Militar por sus pensiones devengadas en el mes de Agosto del año pasado, la encuentra la Contaduría legítimamente comprobada con los documentos de su referencia en la cantidad de 11,222 pesos 4 reales que resulta al Habilitado Coronel D. Joaquin María Ramiro; por manera que importando el cargo 11,677 pesos 4¾ reales, ha quedado el sobrante de 455 pesos ¾ reales correspondientes á las que no ocurrieron á cobrar: en esta virtud, y en la de que el reconocimiento de esta cuenta no ha ofrecido reparo, puede V. E. siendo servido darle su aprobacion. Marzo 12 de 1839.

*Victorino Fuentes.—Juan J. Urquiza.*

Buenos Aires, Junio 1.° de 1.39.

Aprobada: vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.——

INSIARTE.

Exmo. Sr.——

Hallandose con las formalidades prevenidas este pago efectuado por el prest de Setiembre del año pasado, á las ordenanzas del Superior Gobierno y sirvientes al cuidado de las caballadas en el cuartel general, y siendo la suma de 946 pesos, que se dá pagada, conforme con la del cargo que resulta en la Contaduria, no hay reparo en que V. E. si lo tuviere á bien, le dé su aprobacion. Enero 5 de 839.

*Victorino Fuentes.—Juan J. Urquiza.*

Buenos Aires, Junio 1.° de 1839.

Aprobada, vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.——

INSIARTE.

Exmo. Sr.——

Esta cuenta correspondiente al pago de Setiembre del año pasado, de los empleado en la Biblioteca pública, por el haber vencido en dicho mes, se halla suficientemente comprobada con los documentos de su referencia, en la suma de 383 pesos 2 reales, suma igual á la del cargo que resulta al habilitado D. Juan Miguel Costa; por lo que, y no habiendo reparo en el exámen de ésta, puede V. E. si fuere servido, darle su aprobacion. Enero 12 de 839.

*Victorino Fuentes.—Juan J. Urquiza.*

Buenos Aires, Junio 1.° de 1839.

Aprobada: vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.——

INSIARTE.

¡ VIVA LA FEDERACION!

**Núm. 30** **Cuenta de la Tesorería General del Miercoles 22 de Enero de 1840.**

| | Moneda corriente. | Metálico. | Letras de Receptoria. | Letras por venta de tierras. | Fondos Públicos. | Billetes para renovacion | Billetes en circulacion | Deuda clasificada. |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| **ENTRADA.** | | | | | | | | |
| Existencia de ayer 21 | 243,055 4 | 109 1¾ | 546,254 7 | 64,276 | 868,244 6¾ | 192,200 | 4,385,600 | 1,602,596 7⅜ |
| Letras vencidas y cobradas | 9,742 6 | | | | | | | |
| | 252,798 2 | 109 1¾ | 546,254 7 | 64,276 | 868,244 6¾ | 192,200 | 4,385,600 | 1,602,596 7⅜ |
| **SALIDAS.** | | | | | | | | |
| Billetes renovados | " " " " | .......... | | .......... | .......... | 10,100 | | |
| Premio | 478 1 | | | | | | | |
| Letras vencidas y cobradas | " " " " | .......... | 9,742 6 | | | | | |
| A la viuda del Teniente Coronel D. Mariano Pestaña por su pension en el Monte-pio militar en 837 | 806 4 | | | | | | | |
| A la misma por id. id. en 1838 | 1,095 6 | | | | | | | |
| Existencia | 250,417 7 | 109 1¾ | 536,512 1 | 64,276 | 868,244 6¾ | 182,100 | 4,385,600 | 1,602,596 7⅜ |
| | 252,798 2 | 109 1¾ | 546,254 7 | 64,376 | 868,244 6¾ | 192,200 | 4,385,600 | 1,602,596 7⅜ |

FELIPE DE EZCURRA.

¡ VIVA LA FEDERACION

**Núm. 21.** **Cuenta de la Receptoría General del Miercoles 22 de Enero de 1840.**

| DEBE | Mon. corrient | metálic | Letras. | Fondos públicos | Fondos para devoluciones. | Deuda clasificada. | HABER. | Mon. corrien. | metálic | Letras. | Fondos públicos | Fondos para devoluciones. | Deuda clasificada. |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Existenc. de ayer | 496 6¼ | 16 ½ | .......... | 16,670 | 77,945 5½ | 3,465 6¼ | | | | | | | |
| Entrada | 76 7 | | | | | | | | | | | | |
| Contribucion | .......... | | | | | | | | | | | | |
| Puerto | 5 | | | | | | | | | | | | |
| | | | | | | | Existencia. | 574 2¼ | 16 ½ | .......... | 16,670 | 77,965 5½ | 3,435 6½ |
| | 174 2¼ | 16 ½ | .......... | 16,670 | 77,945 5½ | 3,465 6¼ | | 574 2¼ | 16 ½ | .......... | 16,670 | 77,965 5½ | 3,435 6½ |

Buenos Aires, Enero 22 de 1840.

V. B.—BERNAL. ALBARRAZIN. Intervine por indisposicion del Sr. Contador.—BOZO.

## ¡VIVA LA FEDERACION!

El Gefe de Policia.

Buenos Ayres, Enero 21 de 1840.—
Año 31 de la Libertad 25 de la Independencia, y 11 de la Confederacion Argentina.—

*Dá cuenta que D. Jorge Radowiche ha donado para el servicio de las armas, un esclavo de su propiedad, llamado Manuel Derecho.*

Al Exmo. Señor Gobernador y Capitan General de la Provincia, Ilustre Restaurador de Nuestras Leyes, Brigadier D. Juan Manuel de Rosas.

Exmo. Sr.—

El infraescrito tiene el honor de poner en conocimiento de V. E. que D. Jorge Radowiche ha donado para el servicio de las armas un esclavo de su propiedad llamadoManuel Derecho; y que se le han dado las mas exprecivas gracias á nombre del Gobierno por tan generosa demostracion.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Exmo. Sr.—

*Bernardo Victorica.*

# REVISTA
DE
# *Periódicos Estrangeros.*

FRANCIA—Antiguedades Mejicanas—Acaba de ser terminada en Paris la gran obra en que se hallan reunidas todas las nociones hasta aqui tan incompletas sobre los monumentos del continente americano, y sobre el origen y antigua civilizacion del nuevo mundo. A ruego de Mr. Warden, ex-consul general de los E. U., y uno de los autores de este vasto trabajo, el visconde de Chauteaubriand, despertando la reminiscencia de sus viages en América, emitió su opinion sobre aquel trabajo, en una carta que nuestros lectores no verán sin el mas vivo interes:

CARTA DE M. CHAUTEAUBRIAND.

"Señores:—Grande honra me haceis, deseando saber mi opinion sobre vuestra bella é importantísima obra. No estudié teóricamente los monumentos de América, no tengo igualmente los conocimientos prácticos que dá el simple aspecto de los lugares, porque no prolongué mis viages hasta las regiones que hicieron de España un imperio "donde el sol nunca se ponia."

"Cuando ví los magníficos edificios reproducidos en las *Antiguedades Mejicanas*, esos monumentos que en otro tiempo dominaban las florestas, y que hoy cargan florestas en sus vestigios desmoronados, yo los admiré; mas despues me abandoné á las reflexiones melancólicas que naturalmente originan tales espectáculos. Esos *tumuli* de piedras, esas pirámides cuadrangulares, esas sepulturas subterráneas, esas estatuas y monumentos casi griegos de *Mitla*, esos monumentos semi-egipcios de *Palenca*, ¿qué mano las construyó, los esculpió, los grabó? El pueblo que semejantes obras erigió debia, por cierto, haber vivido en una época la mas remota, pues que, en el momento de la conquista de Méjico, los pueblos de Moctezuma, que ya tenian su antiguedad, habian perdido la tradicion de esa ciudad de *Palenca*, en otro tiempo tan floreciente, y de cuya existencia no sospecharon los numerosos historiadores del nuevo mundo, por mas de trescientos años.

"¿Se podría creer que solo fué en 1786 que Antonio del Rio verificó la existencia de *Palenca*? Cuando me acuerdo que los templos de Pæstum á la puerta de Napoles (templos que los pescadores de Sorrento, que iban y venian á lo largo de la costa, debian divisar del mar) no fueron descubiertos sino en 1750, debe cesar todo motivo de sorpresa con respecto á hechos de este género.

"Yo visité, señores, algunas maravillas del Egipto; mas, me falta el punto de comparacion entre la arquitectura de la India y la de Méjico.

"Concebí muchas veces el proyecto de ir á visitar las riveras del Ganges, y será uno de mis pesares (si tengo pesares) dejando la tierra, el no haber ido á saludar la cuna del género humano. En cuanto puedo juzgar, los monumentos de *Palenca* tienen mas analogía con los de la India que con los Egipto.

"Para apoyar mi opinion, apelo á las descripciones que haceis de un gran número de construcciones mejicanas, y particularmente el bello pasage relativo al gran templo de *Palenca*.............

.......................................

"Está hoy casi demostrado que, mucho tiempo antes del descubrimiento de Colon, la India Setentrional, la China y la Tartaria comunicaban con la América. Vater, Barton, Klaproth, señalan gran número de afinidades entre las lenguas indias, chinas, tártaras y las lenguas americanas. En los calendarios de los Azteques, como en los de los Kalmouks y de los Tartaros, los meses son designados por el nombre de animales. Las cuatro grandes fiestas de los Peruanos coinciden con los de los Chinos. Los Incas labraban con sus propias manos cierta porcion de tierra, á semejanza de los Emperadores de la China. Los geroglificos de los antiguos chinos tienen una evidente analogía con los geroglificos mejicanos y los *quipos* del Perú.

"Los grupos de islas, tan numerosos en la Oceania, formaban puntos naturales de reposo, que conducian de las playas de la India y del Indostan á las de América.

"Parece tambien probado, por un exámen mas atento y mas completo de los márgenes del Mississipi y del Ohio, que un gran pueblo civilizado habitó ya esos desiertos, donde la civilizacion acaba ahora de nacer.

"¿Los Fenicios, los Cartagineses, llegaron al nuevo mundo, unos por el estrecho de Gibraltar, otros por el Mar Bermejo? Bien puede ser; mas es escusado observar que Méjico y el Perú están situados muy lejos del Atlántico, y que la demora de las colonias del Mediterráneo en la Américo no podia ser sino muy corta, y no habria bastado para erigir esas vastas y numerosas construcciones que se notan de uno y otro lado del Istmo de Panamá. No se encuentra, por otra parte, ni en Fenicia, ni en las costas púnicas, edificio alguno de la naturaleza de los de *Palenca*.

"Ahora solo resta que hacer un voto, y es que se envie una compañía de sabios á Méjico, para estudiar las ruinas de *Palanca* y de *Mitla*. Esta compañía podía ser compuesta de ingleses instruidos en las antiguedades del Ganges y versados en las lenguas indianas, y de franceses, compañeros de Champollion, iniciados en la lengua geroglifica del Egipto. De las investigaciones de tales hombres mucho se podria esperar.

"Sea lo que fuere, mis Sres., las *Antiguedades Mejicanas* serán tenidas como una de las mas curiosas é importantes obras de arqueología. A juzgar del efecto de las ruinas de *Palenca* por lo que yo experimenté, descubriendo algunos monumentos bien inferiores en las Floridas, ese efecto debe ser grande. Ví un dia, en una isla, en el medio de un lago, un viejo *tumulus*, de cuarenta á cuarenta y cinco pies de alto. El contraste de esta ruina y de la juventud perpetuamente renaciente de la naturaleza me causó un arrobamiento.

"¿Qué pueblo habitó esa isla? ¿Quien nos dirá su nombre, su raza, y el tiempo de su pasage por la tierra?......"

(*Despertador.*)

# *Variedades.*

## EPOCAS DE ROMA.

(Conclusion.)

### ROMA EN TIEMPO DE SU DECADENCIA.

El engrandecimiento de una ciudad puede ser muy rápido, pero no su decadencia; para aquel hay emulacion y esperanza de riqueza, lo que no concurre en la ruina cuando todos pierden. Así es que Roma, en el reinado de sus últimos Emperadores, conservaba su antiguo esplendor en los edificios. En el tiempo de Teodosio, cuyo reinado acabó en 395 de nuestra era, los catorce cuarteles de la capital contenian 48,382 casas, divididas en dos clases, *domos* ó mansiones de los patricios, senadores y personas muy ricas; ó *insulas*, ó casas plebeyas en las que vivian muchas familias, ocupando cada una, parte de la casa, como los pisos en Madrid ó Paris, por lo que deberian ser muy grandes. Los *domos* eran 1,780, y segun el poeta Codro, cada *domo* era un palacio, y cada palacio un pueblo; bien podremos rebajar algo por esta exageracion poética, pero siempre quedarán casas solariegas, como llamaban nuestros antepasados á las suyas, y este número ocuparia sin duda un espacio inmenso; sin embargo, Roma antigua como pueblo, no era mas de la mitad de Paris, y ni un tercio de Londres, pero los edificios públicos eran muy superiores á todo lo que existe en las capitales modernas. La apariencia de Roma no podia ser agradable á la vista, porque sus calles eran angostas, muchas de ellas con paredes muertas; sin empedrar ó mal empedradas, pues que Horacio consideraba un tormenta el andar por ellas; las casas sin balcones, y las pocas ventanas sin vidrio alguno; las salas no tenian mas luz que la que entraba por las puertas del patio, y los dormitorios eran alcovas donde no se podrian ver las manos. Los mercados eran sin duda grandes, pero las tiendas, no habiendo vidrieras en aquellos tiempos, no tendrian mejor vista que las pulperias de la América Meridional. Con estas inconveniencias públicas y privadas, harian un gran contraste los arcos triunfales, los pórticos, templos, y otros edificios nacionales, las columnas y pedestales en los patios de las casas.

En la antigua Roma habia muchas *áreas* ó plazas, principalmente frente de los templos y grandes palacios, sin empedrar pero sin yerba; habia *foros*, ó plazas empedradas que servian de mercados, para negocios públicos, politicos ó mercantiles, y donde estaban los tribunales; y habia *campi* ó campos cubiertos de yerba, para egercicios militares ó diversiones. Mencionaremos brevemente los edificios.

El capitolio, la ciudadela, el templo de Júpiter, Capitolino y el Panteon eran los principales. A estos se seguian el templo de Esculapio, en la isla del Tiber, ahora la iglesia de San Bartolomé; el templo de Aulonino y Faustina, en la Via Sacra, ahora la iglesia de an Lorenzo; el Templo de Apolo, en el Palatino, donde se juntaban los poetas á rectiar sus versos; el templo de los Cesares q' con tenia las estatuas de los Emperadores, cuyas cabezas fueron derribadas todas con un solo rayo; el templo de Jano, en la isla del Tiber; el templo de Honor y Virtud; el templo de Júpiter Stator; otro de Júpiter Tonante; y por brevedad, los templos de Licaonia, Isis, Serapis, Juno Moneta, Libertad, Marte, Minerva, Paz, Salud, Saturno, Sol, Vesta, Roma, y me dia docena dedicados á Venus. Entre los palacios, el mas dis tinguido era el imperial, edificado por Augusto en el Palatino. Este palacio fué quemado por Neron, pero le reedificó dándole mucha mayor estencion, y enriqueciéndolo con los mas finos mármoles, oro, plata, estatuas, pinturas, piedras preciosas, y tesoros de toda descripcion, por lo que le dieron el nombre de *Domus Aurea.* El sucesor de Neron quitó los ormamentos de oro y plata; Vespasiano y Tito le derribaron en parte; en el reinado de Comodo se quemó mas de la mitad, pero fué reedificado por él y sus sucesores, y con la estincion del imperio quedó arruinado, habiendo ahora jardines en su sitio.

Entre los teatros se distinguian los de Pompeyo, Cornelio Balbo y Marcelo; el de Pompeyo podia contener 40,000 personas, y el de Marcelo 22,000. Entre los anfiteatros el de Tito fué el mas magnífico. El circo de Caracalla era casi igual al Maximo; y á esto se seguia el Agonalis, el Aurelio, el Flaminio, el de Flora, el de Neron, y el de Salustio Entre los pórticos el principal era el de los Argonautas en la *Piazza de Pietra*, y poco inferior á este era el pórtico de Europa. A estos se seguian el *Hecatonstylon*, llamado asi por tener 100 pilares; el de Livia, y los de Metelo, Juno, el *Miliarense*, llamado asi por tener mil columnas, Octavia, Pola, Pompeyo, del Sol, y otros.

Entre los baños públicos habia algunos con tanta estension como un palacio; el número de baños calientes era 22, y 856 de agua fria; ademas de 880 baños privados. Entre los arcos triunfales tenia el primer lugar el de Constantino, cuyas ruinas están todavia visibles; los otros eran los de Druso, en la Via Apia, de Galieno, Severo y Tito. Entre las columnas se distingue con mucho el pilar de Trajano de 130 pies castellanos de alto, y en lugar de la estátua de Trajano, Sisto V puso la de San Pedro en bronce, de 25 pies de alto. Los bajos

relievos de esta columna representan las hazañas de Trajano, y contienen 2,500 figuras, mas de la mitad de hombres de varias naciones. Dentro del pilar hay una escalera de caracol muy cómoda, por la que se sube hasta el pedestal de la estátua.

En cuanto á acueductos no ha habido nacion que haya atendido mas á esta especie de obra que los romanos, ni pueblo mas bien surtido de agua que Roma. Segun los historiadores habia nada menos de 22 acueductos en la antigua ciudad, de una hasta tres hileras de arcos, atravesando valles, y otras veces abriendo cañones por las montañas para mantener el nivel de las aguas; en este último caso habia lumbreras abiertas á distancias de 80 á 100 varas; y en caso de arcadas hubo algunas hasta 190 pies de alto. El acueducto de Segovia en Castilla, conservado todavia, fue quizas el mas espléndido construido en tiempo de los emperadores. Segun el cálculo antiguo, que hemos leido, el agua suplida á Roma por los acueductos era 10,500,000 pies cúbicos cada dia, que salia á 15 arrobas por persona; el agua suplida actualmente en Roma, á causa de su menor poblacion es á razon de 48 arrobas por persona; mientras que en Londres, aunque bien suplida, es solo en razon de 5 arrobas,y en Paris menos de una para cada persona. Las cloacas son otra obra de arquitectura antigua admirable. Estos cañones subterráneos, para conducir al rio las inmundicias y agua sobrante de la ciudad, tienen generalmente cuatro varas de alto y otro tanto de ancho, y tan sólidamente hechos, que todavia se mantienen en buena preservacion. Concluiremos la noticia de las obras antiguas de Roma, con la Naumaquia, un espectáculo favorito del pueblo, en el que se representaban batallas navales. Este era un estanque de 650 varas de largo y 70 de ancho, capaz de contener 50 galeras triremes, y gran número de botes. El agua era suplida del rio, junto al arsenal donde se construian las galeras. Como los romanos se deleitaban con la vista de sangre humana, los naumaquiarios eran gladiadores, ó esclavos, ó criminales sentenciados á muerte, todos los que peleaban hasta morir, para la diversion de los patricios y plebeyos de la capital del mundo.

Hemos dicho antes las ventajas que los modernos tienen sobre los antiguos en las conveniencias de la vida, y que el refinado Augusto y el estravagante Heliogábalo no tenia una camisa fina que mudarse, ni un pañuelo de seda para sonarse; esto es verdad, porque el uso de la seda no empezó en Roma hasta la mitad del siglo III, y los lienzos de lino algo despues; pero en los siglos IV y V, se introdujo el lujo de estos artículos entre los ricos. Vestidos los senadores con grandes mantos de seda escarlata, andaban por las calles con sequitos de veinte y aun cincuenta criados ó lacayos, mientras que las matronas se hacian conducir en literas cubiertas, por el inmenso espacio de la ciudad y arrabales; pero este lujo no era comparable á los vestidos y coches de los modernos, y privados del uso de cristales, espejos azogados, y de los materiales ricos que nuestros ebanistas usan en sus fabricas, el interior de las casas de Roma no podia ser elegante, por mas oro y plata que contuvieran.

### ROMA MODERNA.

Llegado el periodo de la invasion gótica, sufrió Roma tantas calamidades de las manos de aquellos bárbaros, que gradualmente quedó reducida á un estado de ruina y comparativa desolacion; veamos ahora su estado actual, despues de haber sido reparada en los siglos modernos.

Roma tiene de cuatro á cinco leguas de circunferencia, con una muralla, parte antigua y parte moderna, en la que hay diez y seis puertas, aunque solo doce estan abiertas. La puerta mas principal es la llamada *Porta del Popolo*, por la que se entra yendo de Florencia; por esta puerta se camina á la plaza ó *Piazza del Popolo*, un espacio irregular en cuyo centro hay dos fuentes, y un obelisco de granito Egipcio, 30 varas de alto. De esta plaza parten tres calles principales; la de enmedio y mejor de todas es la del *Corso;* la de la derecha es la de la *Rippeta*, que conduce al rio; y la otra de la izquierda conduce á la plaza de España ó *Piazza di Spagna*, donde estan las mejores fondas, posadas, *&c*. Desde esta plaza comienza la subida á la colina ó Monte Pinciano, desde cuya eminencia se goza una vista de la ciudad, que no obstante sus faltas, es sin duda, el mas hermoso pueblo del mundo, cuando se ve en conjunto las iglesias, palacios, quintas, plazas, calles, acueductos, y hasta las ruinas proclamando su antigua magestad, y presente grandeza de la ciudad.

Entre los templos de Roma Moderna el mas sobresaliente es, sin duda, la basílica de San Pedro, el mas hermoso edificio en el mundo. Despues de San Pedro, las dos iglesias mas famosas en Roma son San Juan del Laterano, y Santa Maria la Mayor. La primera fué edificada por Constantino el Grande, y es la iglesia parroquial del Papa, presidiendo su Cruz á todas las demas, por lo que tiene el titulo de *Omnium urbis et orbis ecclesiarum mater et caput*—La cabeza y madre de todas las iglesias de la ciudad y del mundo. En ella se celebra la coronacion de los sumos pontificés. Lo mas atractivo en esta iglesia son las magníficas capillas que contiene. La nave de Santa Maria la Mayor está sostenida por cuarenta pilares jónicos de marmol de Grecia, tomados de un templo de Juno; y se dice por curiosidad, que su bóveda está dorada con el primer oro sacado del Perú. Es probable que los romanos quieran decir, con el primer oro llevado á Europa de América, porque cuarenta años antes de la conquista del Perú ya habia en España oro de las Islas, de la Tierra Firme y de Méjico. Los mosaicos de esta iglesia son admirables. En cuanto á dimensiones la mayor iglesia, despues de San Pedro, es la basílica de San Pablo extra-muros; y la mas notable en su forma es la Rotunda, antiguamente el Panteon. Estamos persuadidos de q' nuestros lectores nos escusarán omitir la mencion de otras iglesias, despues de decirles que su número llega á 365, teniendo los devotos cristianos romanos, inclinados á la novedad, una iglesia para cada dia del año.

Entre los palacios existentes, el mas hermosamente situado es el Quirinal, el cual asi como el de Monte Cavallo, sirven de residencia a los papas. El palacio Laterano, muy estimado antes por Sisto V, está convertido en hospicio hace mas de un siglo. Entre los palacios privados el mayor es el Barberini, teniendo ademas famosas obras de pintura y arquitectura, con una libreria de 60,000 tomos impresos y 9,000 manuscritos El palacio Borghese, trazado por Bramante, es de un estilo muy bello, y la columnata del patio es espléndida. Este ha sido el palacio en Roma mas rico en cuadros, estátuas, en mesas y otras piezas de pórfido rojo, alabastro y otras piedras apreciables. Hay otros muchos de estos palacios, porque deberán observar nuestros lectores, que todas las casas de nobles ó vecinos muy ricos se llaman en Roma palacios, asi como en Paris se llaman *hotels*, y en Londres *Mansions*, y que en todos hay obras maestras de las Bellas Artes.

Nuestros lectores habrán oido mucho del Capitolio de Roma, por lo que no debemos ausentarnos de la ciudad, sin hacer una breve mencion del antiguo y del actual. El capitolio fué una ciudadela erigida por Tarquino Prisco, destruida en tiempo de revolucion, y reedificada en tiempo de paz. Vespasiano y Domiciano le dieron su mayor esplendor. Se componia el capitoho de tres templos separados unos de otros con paredes; el de Júpiter, el de Juno y de Minerva, el primero era el mas rico. La estátua de Júpiter, hecha de oro por Trajano, estaba sentada en un trono de marfil. El templo tenia, incluyendo las columnas de afuera, 70 varas de largo y 64 de ancho. El techo era de cobre dorado, y las puertas de bronce, tan dorado al interior y exterior, que el dorado, segun dice Dionisio costó 9,000,000 pesos fuertes. Al pié de la estátua habia un carro tirado por cuatro caballos de bronce y dorados. Todo esto quedó destruido con la ruina del imperio. El capitolio actual ocupa parte del sitio del antiguo: fué edificado por Miguel Ángelo, sin embargo es inferior á otras muchas obras suyas. Se compone de tres edificios, residiendo en el principal el senador de Roma. La situacion del capitolo es muy interesante, presentando á la vista la ciudad y campaña hasta los montes; y las estátuas y pinturas contenidas en los museos hacen venerable al edificio.

Las fuentes son adornos de tanta utilidad como esplendor. La de la plaza Navona tiene el primer lugar: está coronada con un obelisco, y adornada con cuatro estatuas colosales que representan los cuatro rios mayores en el mundo. La fuente de Paulo V, es notable solo por el agua que arroja, siendo tanta que basta para hacer andar varios molinos. La de los Términos está adornada con tres relievos, representando á Moises sacando con su vara agua de la roca; tiene ademas una estatua colosal del profeta, con dos leones de basalto Egipcio. El agua mejor de Roma es la de la esplendida fuente de Trevi.

Entre las calles de Roma, las dos mejores son la Strada Pia, y la Strada Felice, cruzandose una á otra; y entre los puentes el principal es el de San Angelo.

Roma, como todas las capitales de Europa, contiene muchos establecimientos públicos de ciencias, de artes y beneficencia, los que siendo poco mas ó menos como las bibliotecas, academias, hospitales &a. de otras partes, pasaremos en silencio, habiendonos estendido ya demasiado. Mencionaremos, sin embargo, las ruinas y monumentos que existen todavía, y que tanto interesan á los viageros. El Panteon, el Coliseo, la columna de Trajano, la de Antonino, el anfiteatro de Vespasiano, el Mausoleo de Augusto, y el de Adriano, que forma ahora el castillo de San Angelo; los arcos triunfales de Severo, Tito, Constantino, Jano, Neron y Druso; las ruinas de los templos de Júpiter Stator, Júpiter Tonante, Concordia, Paz, Antonino y Faustina, del Sol, Luna, Rómulo, Remo, Palas, Fortuna Virilis, Fortuna Muliebris, Virtud, Caco, Vesta, Minerva, Venus y Cupido; los restos de los baños de Diocleciano, de Caracala, Tito, &c.; ruinas del teatro de Pompeyo, junto á la Curia donde fué asesinado Cesar, y del teatro de Marcelo; del antiguo Foro, Circo Máximo, Circo de Caracala; de la Casa de Ciceron, y de la de Mecenas, de la Curia Hostilia, Trofeos de Mario, pórtico de Filipo y Octavio, el acueducto de Claudio, la prision de Jugurta, en la que San Pedro fué preso y libertado por un angel, monumentos de las familias de los Arunos, Escipiones, Metela y otras, con la pirámide de Cayo Cestio sin descaecimiento alguno.

De los puentes de Roma el principal es el de San Angelo, llamado asi por estar junto á este castillo ó ciudadela, la única fortaleza de Roma, y donde el rio Tiber tiene poco mas de cien varas de ancho. El Tiber, aunque nace 50 leguas mas arriba de Roma, y la ciudad no está mas de cuatro leguas de la mar, es una corriente insignificante, y de ninguna navegacion; su agua es amarillenta, turbia y de tan mala calidad que los pocos peces de agua dulce á los que les ha tocado la desgracia de habitar allí, están enfermizos y son de malísimo gusto. El aire en la campaña de Roma y hasta la mar es tan mal sano, que tiene el hombre de *Malaria* ó mal aire, y Ostia, á la boca del rio, es el peor parage para la salud en toda Italia. Una de las bocas del Tiber, en la que el agua está mas recogida, es la única parte del rio por donde pueden subir algunas barcas hasta Roma, mas con tanta obstruccion á causa del fango y bancos de guijo, que los pocos faluchos genoveses que suelen traficar con Roma, gastan dos ó tres dias para navegar cuatro ó cinco leguas, y aun es necesario ser tirados por búfalos para no quedar varados hasta el tiempo de lluvias y avenidas. Un vapor muy pequeño que trafica ahora entre Roma y Fiumicino, aunque solo tres leguas de distancia, necesita seis horas para subir ó bajar. Asi pues no hay comercio alguno por mar en Roma, no teniendo producciones, ni manifacturas que esportar.

La falta de comercio ha hecho como estacionaria la poblacion de Roma, habiendo esperimentado poca diferencia en tres ó cuatro siglos. Segun el censo último, 1833, la poblacion de aquella capital montaba á 144,542 habitantes, entre los que habia 35 obispos y arzobispos, 1,490 sacerdotes clérigos, 1,983 frailes, 2,390 monjas, y 10,000 judios residiendo en Ghetto, un barrio á la orilla izquierda del rio. (*Repertorio*.)

MOVIMIENTO
DE LA
**POBLACION.**

TERCERA PUBLICACION.

Dia 20.

Da. Baldomera Gonzalez de Payola, y dos libertas, Córdoba.

SEGUNDA PUBLICACION.

Dia 21.

Di Camilo Velarde, Salta.
Francisco Cornejo, id.
Pedro Barreto, Puerto Alegro.

PRIMERA PUBLICACION.

Dia 23.

D. Felipe Venegas, con tropa de arria despachada por D. Gervasio Castro, San Juan.
Francisco Aguirre, con id. id., despachada por D. Felipe Llavallol, á idem.

## MERCADO DEL NORTE.

*Frutos de campaña introducidos en este mercado el dia 22 del corriente.*

| | |
|---|---|
| Cueros vacunos | 792 |
| Cueros de carnero (doc.) | 1286 |
| Cueros de nutria (doc.) | 142 |
| Fanegas trigo | 107 |
| Arrobas grasa | 325 |
| Arrobas sebo | 80 |
| Arrobas cerda | 9 |
| Arrobas lana | 430 |
| Cueros de nonato | 3 |
| Quesos | 295 |
| Arrobas charque | 2 |

## MERCADO DEL OESTE.

*Frutos de campaña introducidos en este mercado el dia 22 del corriente.*

| | |
|---|---|
| Cueros vacunos | 8 |
| Cueros de carnero | 228 |
| Arrobas sebo | 40 |
| Arrobas lana | 240 |
| Fanegas trigo | 91 |

## MERCADO DEL OESTE.

*Trigo vendido el dia 22.*

248 fanegas, superior, vendidas en varias partidas desde 42 pesos hasta 56 pesos.

## AVISOS NUEVOS.

¡VIVA LA FEDERACION!

## JARDIN DEL RETIRO.

**Funcion de Volatin.**

*Calle de la Esmeralda No.* 300.

El Director del Jardin del Retiro, tiene el honor de hacer saber al respetable público, que el Domingo 26 del que corre tendrá lugar una funcion del Volatin, en que el jóven Gervasio hará la brillante prueba del Quebranto del Anillo, &a., á saber:—

Manuela Donado dará principio con un gracioso baile en la cuerda tirante, donde hará la prueba del Puente Nacional, en una silla y muchas actitudes.

Gervasio Macias hará unas actitudes con dos arcos, finalizará con bailar la media caña.

Catalina Manzanares bailará por primera vez la cachucha.

Segundo Laguna bailará unas cuadrillas, y se parará de cabeza sobre un vaso.

Gervasio Macias bailará el malamba en carácter de paisano.

Manuela Donado bailará el gato por primera vez.

El Payaso bailará descalso sobre una plancha de fierro caliente.

Catalina Manzanares bailará cuadrillas por primera vez.

Segundo Laguna en una variacion de baile dará un salto y salvará una banda de lienzo de vará y media de ancho.

Gervasio Macias bailará un minuet Federal con una bandera en cada mano.

El Payaso se tragará un florete de media vara de largo.

Dará fin con saltos de agilidad sobre cintas, sobre mesa y por varios objetos.

A las 5 de la tarde.
e23—3p,

## Dorador.

JOSEPH FAR, ávisa al público haberse mudado á la calle de Cengallo número 88, y continuar en su oficio de dorar cuadros para espejos, retratos, *&c*., y tambien recibe cuadros viejos para dorar, dejándolos como nuevos,y asimismo egecuta todo lo perteneciente á este arte con toda perfeccion. Se hacen barillas doradas. Igualmente hacen cuadros adornados, superiores á cuanto se ha introducido en esta ciudad hasta la fecha. e23—1mc.

¡VIVA LA FEDERACION!

## Aviso Judicial.

EN las tardes del 27, 28 y 29 del corriente por órden del Señor Juez de Primera Instancia, Dr. D. Cayetano Campana, se han de celebrar almonedas y remate, en el mejor licitador á dinero de contado, bajo las galerias de la Casa de Justicia, de una casa de la propiedad de D. Manuel Antonio Mendoza, sita en la calle de la Independencia No. 184, compuesto su terreno de 9½ varas de frente al Norte y 70 de fondo, tasada en 18,419 pesos 3½ reales moneda corriente, cuyo pormenor podrá verse en la oficina que subscribe, calle de la Federacion No. 2.

Buenos Aires, 22 de Enero de 1840.

*Andres J. Acosta*,
Escribano público y de núm.
e23—3p.

## Aviso

Se ha encontrado un caballo perdido el Miercoles 22 del corriente, el que existe en la caballeriza, calle de la Piedad No. 29. La persona que se considere con derecho á él, ocurra á dicho establecimiento, que dando las señas le será entregado.

e23—3c.

¡VIVA LA FEDERACION!

## HOSPITAL
**General de Mugeres.**

El Señor D. Juan Gerónimo Martinez, como albacea de D. Juan Martinez Coello, y por la oficina de D. Teodoro Montaño entregó dos mil pesos moneda corriente, legados por el Señor Coello, para el sosten del Hospital General de Mugeres.

Son..............$2,000

*Juan C. Rosados*.

Enero 22 de 1840. e23—2g.

## Aviso.

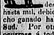

Se compra terneros de año cumplido hasta dos años, desde 200 cabezas hasta mil, debiendo recibirse dicho ganado hasta 40 leguas al Sud. Por otros pormenores ocurrase á toda hora á la calle de la Piedad No. 156, de San Miguel dos cuadras para el rio.

e23—3p.

## NOTICE.

ALL persons having claims against the estate of Amos Presscott deceased and all those who are indebted to the Same, will please call on either of the undersigned for adjudication by orden of the U. S. Consul.

*M. Parker—J. L. Welshman*
e23—3c.

## Aviso.

SE necesita una carretilla de á caballo: el que la quiera vender, ocurra á la calle de la Piedad No. 144. e23—1p

## REMATES.

### POR TOMAS GOWLAND Y Ca.

Calle de Corrientes No. 89.

Hoy Jueves 23 del corriente, á las once en punto, se rematarán á la mejor postura, por retirarse su dueño de la ciudad, los articulos siguientes.

Una cuja, una cómoda,
Dos mesas de arrimo,
Dos espejos grandes,
Una mesa de dos ojas,
Una idem grande de pino,
Una idem para planchar,
Dos bancos grandes,
Una y media docena sillas de madera,
Una idem de esterilla,
Dos fanales y candeleros,
Varios cuadritos,
Un lavatorio,
Alguna ropa nueva y otra de poco uso,
Alguna losa y cristales,
Un casco de vinagre,
Varios cascos vacios,
Dos relojes de plata y otras varias cosas de uso de casa.

### POR LOS MISMOS.

*Calle de Potosí núm.* 154.

EL Viernes 24 del corriente á las 11 en punto se rematarán á la mejor postura que se pueda obtener; varias plantas por tener su dueño que desocupar la casa.

Parras, rosa vellosa y otras
6 Naranjos, tomates de Chile
Nísperos, laureles rosas
Y varias otras que se verán al tiempo de la venta.

### POR J. J. ARRIOLA.

Reconquista No. 14.

*De muebles, &c.*

El Viernes 24 del corriente, á las once de la mañana, y como perteneciente á una familia, se rematarán precisamente á la mejor postura:

1 cómoda fina de caoba con tocador,
2 docenas sillas de esterilla para sala,
1 cuja nueva de fierro con colchon, idem de cotin de hilo y colgadura completa,
1 par mesas de arrimo de caoba finas,
1 silla nueva de montar para señora,
1 mesa redonda para sala y una cuja para niños,
2 cómodas de mediana clase,
1 lavatorio de jacarandá con videl,
5 sillas de caoba finas de esterilla,
Cujas de caoba y cunas para niños,
1 ventana de reja chica como para campo,
Unas puertas vidrieras grandes,
Algunas piezas de loza y cristales,
Cucharas y tenedores finas de composicion,
1 mesa grande para comedor, otros varios muebles, y relojes finos para bolsillo, &a.
4 cuadros de pinturas muy hermosos.

Al mismo tiempo se rematarán,—150 frascos de vinagre superior, 170 botellas aguardiente de aniz, 8 barricas alpiste y como 50 fanegas de maiz de mazorca, 10 bolsas harina de maiz, 9 rollos tabaco negro del Brasil, superior.

### POR PEDRO J. DIAZ Y HERMANO.

EL Viernes 24 á las 11 de la mañana se rematarán á la mejor postura por cuenta de quien pertenezca los siguientes efectos (en el estado de avería y falla en que esten) por haber sido arrojados por la fuerza de abordo del bergantin brasilero Victoria, sobre los cangrejales del rio de las islas en el Rincon de Ajó.

30 fardos lana de Córdoba
10 fardos lana mestiza
2 id. cueros de carnero
120 docenas id. id. sueltos
25 cueros vacunos.
23 royos de tabaco negro.

## AVISOS.

¡VIVA LA FEDERACION!

D. Manuel Maestre, Da. Maria de la Cruz Peralta de Maestre, Da. Brigida, D. Silverio y D. Juan Maestre, padres y hermanos de la finada Da. Micaela Maestre, que en P. D. suplican á sus amigos tengan á bien acompañarlos á rogar á Dios Nuestro Señor por el alma de dicha finada, en la Iglesia de Nuestra Señora de Monserrat el Jueves veinte y tres del corriente, á las 9 de la mañana, favor á que quedarán eternamente agradecidos, advirtiéndose que esta invitacion es la única que se ha hecho, pues que á nadie se le ha pasado esquela de convite.

e21—3p.

### *Se compran*

De 1,000 ó 1,200 cabezas de ganado al cortar, pero con calidad de ser del Norte, ó en su defecto del Oeste. En la calle de la Piedad No. 88, darán razon.

e22—6pd2.

¡VIVA LA FEDERACION!

### *Aviso de la Policia.*

SE previene al público para su inteligencia que se halla vigente el Superior Decreto de 25 de Agosto del año de 1831 por el cual debe ser multado en veinte pesos todo el que galopase por las calles, no siendo por exigencia del servicio público, en distancia de diez cuadras de la Plaza de la Victoria á todos rumbos; ó en su defecto á cuatro dias de arresto. Buenos Aires, Enero 21 de 1840.

VICTORICA.

### *Se vende*

UNa carreta de agua con dos caballos. Quien se interese por ella, ocurra á la calle de la Reconquista No. 243, encontrará con quien tratar.

e22—3p.

### *Se necesita*

UN hombre inteligente para una carretilla de á caballo, que dando buenas recomendaciones de su conducta se le pagará un sueldo muy regular. En la calle de la Victoria No. 342, en la Plaza de Lorea, encontrará con quien tratar.

e22—2p.

¡VIVA LA FEDERACION!

### *Universidad.*

DEBIENDO verificarse la apertura de las aulas el 1.° del entrante Febrero, se previene á los estudiantes para que desde el 24 del presente de 9 á 11 de la mañana, concurran á sacar matrículas.

El Prior y Videl general,

e20 *José M. Lleybaud.*

### *En venta.*

UNA caleza de 4 ruedas con guarniciones correspondientes en muy buen estado con un caballo diestro y superior; puede llevar con comodidad seis personas. Quien se interese en comprarla, ocurra á la casa de martillo de J. J. Arriola calle de la Reconquista N.° 14.

n30—tfs.

### DIVISAS.

CON Retrato á 8 reales una, se hallan de venta en el despacho de esta Imprenta, calle de Cangallo número 75.

¡VIVA LA FEDERACION!

### *Aviso importante.*

SE necesita una persona aunque sea con familia para capataz de una estancia en el Sud. El que se encuentre con aptitudes para ello puede verse con D. Adolfo Conde en su escribanía que él le impondrá, ó con don Juan C. de Otamendi en su chacra en Quilmes inmediata á la del Sr. Tollo, que se le pagará un buen sueldo y algo mas

ESPIRITU DE LA BIBLIA

Y

### MORAL UNIVERSAL.

*Sacada del Antiguo y Nuevo Testamento.*

Escrita en toscano por el Abad Martin, *Con las citas al pié,*

Traducida al castellano por un clérigo seglar de la Congregacion de San Cayetano.

SE HA PUBLICADO una segunda edicion de esta recomendable obrita, y se halla de venta en esta Imprenta á 4 pesos ejemplar.

*Extracto del Prefacio del autor.*

Cuanto bueno han dicho los filósofos antiguos y modernos, se halla en los libros divinos con la diferencia de que en ellos se contienen cosas que ningun filósofo ha dicho, ni la humana sabiduria podrá imaginar.

En efecto, solo en ellos es donde el entendimiento se ilustra con verdaderos y sólidos conocimientos: donde el corazon se purifica con la santidad de los preceptos: donde el alma se engrandece con la sublimidad de las ideas: donde, finalmente, todo hombre se ennoblece y eleva á la esperanza de la inmortalidad.

¡O vosotros, venturosos jóvenes, á quienes no ha corrompido todavia, el contagioso alimento de las pasiones! no os dejeis seducir por el pernicioso aliciente de una falaz filosofia, incierta en sus principios, insuficiente en sus medios y desconsoladora en sus fines. Unicamente en la moral cristiana, que es perfectamente conforme à las necesidades y felicidad del hombre, y tan esencial y necesaria en todas las situaciones de la vida, debeis buscar la regla de vuestra conducta la verdadera ciencia y sólida filosofia.

Como no todos los fieles pueden dedicar, se al estudio seguido y reflexivo de la sagrada Escritura, aun en la lengua vulgarni la mayor parte del pueblo cristiano se halla en estado de adquirir la Biblia, no he encontrado un medio mas acomodado á este fin, que el de reducir á pocas páginas todo lo que nos enseña el Espíritu Santo en el antiguo y nuevo Testamento, respecto al conocimiento de la esencia y atributos de Dios, á lo que le debemos como Señor y Criador Nuestro, y á las obligaciones del hombre para con sus prójimos y para consigo mismo. Por manera que, exceptuando la parte histórica legal de la Biblia, que no á todos es necesaria, se halla en este libro lo mas esencial de las Santas escrituras, que es la parte doctrinal y moral en que se enseña lo que ha de practicar el cristiano para conseguir la vida eterna. Así es que, á muy poca costa y sin grave molestia, puede enterarse á fondo de la religion que profesa, manejando y llevando consigo á todas partes un libro tan manual por su concision y tamaño.

¡Feliz yo si consiguiese hacer de él una obra universal y clásica! Los jóvenes conocerian y amarian una religion tan útil y tan consoladora en los infortunios; una religion, que refrenando todos los movimientos del corazon, los dirige hácia el amor de Dios—orígen de todo bien, y la única que nos hace felices, volviéndonos mejores: una religion, en suma, que todos los grandes hombres del cristianismo, desde muchos siglos hasta el presente, han profesado inviolablemente, haciendo alarde de esta profesion.

m13.

### Arte de Nebrija.

REFORMADO y aumentado con un apéndice por los RR. PP. Jesuitas del Colegio de esta capital, para el uso de sus escuelas. Esta nueva edicion se halla de venta en la IMPRENTA DEL ESTADO, calle de Chacabuco No. 19, encuadernado y á la rústica, segun el gusto de los compradores.

j13—ft*

### ESQUELAS DE *FUNERALES*

**De mucho gusto, tan finas como litografiadas, y a un precio m s moderado, se imprimen en la Imprenta de la Gaceta Mercantil, calle de Cangallo No. 75, donde se podran ver las muestras.**

### VOCABULORIO

Ó YA SEA

*Introduccion á la conversacion inglesa.*

SE ACABA DE PUBLICAR una nueva edicion de esta interesante obrita, y se halla de venta en esta Imprenta.

### *En venta.*

UNA casita en la calle de Córdoba, bajo los números 193 y 195; se compone de 13 á 14 varas de frente y como 28½ de fondo con suficiente comodidad, con huerta, árboles de durazno, parral y toda cercada de pared. Quien se interese en comprarla ocurra á la casa de martillo de J. J. Arriola calle de la Reconquista No. 14. tfs.

PARA

### *quien necesite.*

En la casa de martillo de J. J. Arriola calle de la Reconquista núm. 14, hay á venta un Diccionario nuevo, ingles y castellano en dos tomos.

### *Se necesita*

UN dependiente que tenga aptitudes para el despacho de una botica. Es preciso que tenga buenas recomendaciones; ocurra á la calle de la Federacion No. 110. e21—3p.

### Aviso.

SE vende el servicio de un colono africano, que tiene 14 años, y debe servir hasta los 21, segun la ley, bajo cuya garantia se recibió. El que quiera tratar sobre el particular, ocurra á la calle del Perú casa No. 154, en la que hallará con quien tratar. e21—3c.

¡VIVA LA FEDERACION!

### *Aviso con ventajas.*

SE vende en el pueblo de Quilmes una casa propia para negocio cerca de la Iglesia y muy acreditada: quien la necesite puede verse con D. Adolfo Conde en su escribania, ó con D. Juan C. de Otamendi en su chacra que está cerca del expresado pueblo. e14—8p.

¡VIVA LA FEDERACION!

### Aviso Oficial.

Departamento General de Policía—

ES por tercera y última vez que se previene á los que tengan terreno de sepultura en el Cementerio del Norte, y que se les haya cumplido el tiempo porque la compraron, concurran en el perentorio término de un mes contado desde la fecha, á la Tesoreria del Departamento á renovar sus boletos, pues de no hacerlo perderán el derecho que tengan á ellas, y se procederá á su enagenacion.—Buenos Aires, Enero 15 de 1840. VICTORICA.

### *Cigarros habanos y Correntinos*

EN CAJONCITOS,

HAY EN VENTA EN LA calle de la Federacion No. 47. e17—1mc.

A LAS

ALMAS COMPASIVAS

POR LA

HUMANIDAD AFLIGIDA

EL que subscribe, agoviado hace diez años de una enfermedad bastante penosa, que es una perlesía ó convulsion de nervios ha quedado últimamente imposibilitado para poderse ocupar en ningun ejercicio, por cuyo motivo dejó hace tiempo el establecimiento de primeras letras que tenia á su cargo, siendo este el único recurso que le proporcionaba su subsistencia y la de tres hijos pequeños. En tan triste situacion, sin pariente alguno que le ampare en tan afligentes circunstancias, no le queda mas arbitrio que recurrir y elevar sus humildes súplicas á la Divina Providencia, como igualmente á los caritativos corazones de todos sus semejantes, amigos y dicípulos, para que penetrados de sus razones, ó impulsados de la caridad cristiana, tan propagada en este ilustre Pueblo, se dignen socorrerlo con sus limosnas. El que quiera egercer la caridad evangèlica y efectuar una obra pia, se servirá ocurrir á la casa del suplicante, calle de Belgrano núm. 446, de la quinta del Dr. Maza, cuadra y media para el poniente, quien vivirá eternamente agradecido á todos sus bienhechores, y será de un justo deber el rogar al Dios de las Misericordias por la salud y prosperidad de Vdes., este humilde servidor— *Remigio Lomez.* d28—g

### AVISO AL COMERCIO.

EL que subscribe pone en conocimiento del Comercio q su casa de martillo y comisiones continuará bajo la razon de Tomas Gowland y Ca. por ser socio de ella, desde esta fecha con accion á la firma D. Martiniano Bonorino. Buenos Ayres Diciembre 31 de 1839.

*Thomas Gowland.*

### *A los Militares.*

REGLAMENTO para el egercicio y las maniobras de la Caballeria. Dos tomos, uno de ellos de láminas. Se halla de venta, en la *Imprenta del Estado*, calle de Chacabuco No. 19. ☞Su precio, TREINTA Y SEIS PESOS para los Oficiales del Ejército. d28—tfs.

¡VIVA LA FEDERACION!

AVISO

EL

### MAS INTERESANTE.

PARA todas las personas que padezcan de dolores romáticos complicados con otras causas que afligen á sus dolientes, los cuales por una experiencia sin igual se ofrecen á los padecimientos humanos la mas pronta cierta salud por medio de una tisana la mas suave, de tomar tres veces al dia, por la cual sujetandose á la razon y al método que ha de guardar la causa, desaparecerá en el término de un mes sea cual fuese su origen, de ulceras, llagas en la garganta por las cuales padecen los que las sufren los mayores desconsuelos. Calle de Maipú núm. 76.

e11 tf*

¡VIVA LA FEDERACION!

AVISO

DE LA

### Capitania del Puerto.

SE ha encontrado un bote en el Miní, el cual existe en el puerto de las Conchas á cargo de aquel subdelegado: el individuo que lo haya perdido puede ocurrir á dicho puerto, que dando las señas de él, le será entregado.

Buenos Ayres, Enero 7 de 1840.

### *Wanted.*

A GOOD MAN COOK, well recommended from his last place.

Apply at this office.

e15—tfc.

### OBRAS

QUE SE

HALLAN DE VENTA

EN LA

**Imprenta del Estado,**

*Calle de Chacabuco núm.* 19.

COLECCION de obras y documentos relativos á la história antigua y moderna de las Provincias del Rio de la Plata, ilustrados con notas y disertaciones por D. Pedro de Angelis.

Recopilacion de Leyes y Decretos, de la Provincia de Buenos Aires, por el mismo.

Memoria sobre la hacienda, por el mismo.

Opúsculos de Chateaubriand, traducidos por el mismo.

Táctica de caballeria, con láminas.

Registro Oficial del año 1837.

Id. id. del año 1838.

El Derecho Civil por el Dr. Alvarez aumentado con varios apéndices, párrafos y notas, por el Dr. D. Dalmacio Velez.

El Derecho Eclesiástico por el Dr. Gmeiner.

Ensayo histórico sobre la revolucion de España, por el Visconde de Martignac.

El Amigo de los Niños, por el abate de Sabattier.

El Cancionero Argentino No. 4.

Aritmética, por D. Avelino Diaz

Algébra, por idem.

Geometria, por idem.

Gramática latina, por el P. Hornero.

Id. id., por Araujo.

Cornelio Nepos.

Catecismo por el P. Astete.

Idem idem añadido.

Caton Cristiano.

*El curso completo de humanidad para las aulas de los Padres de la Compañia de Jesus; á saber:—*

Coleccion de obras selectas de los mejores autores latinos, 4 tomos.

Arte Retórica por el P. de Colonia.

Lógica por el P. Horvath.

Mitologia, en castellano.

Breve compendio de los usos y costumbres de los Griegos y Romanos.

Geografia astronómica, fisica y politica, por D. Francisco Verdejo Paez, aumentada con noticias sobre las Provincias del Rio de la Plata y Brasil.

Librito de oraciones para los alumnos de las escuelas de la Compañia.

Lògica y Metáfisica por el P. Hervath.

Arte de Nebrija, reformado y aumentado con un apéndice por los RR PP. Jesuitas del Colegio de Buenos Aires.

a3—ft*

GUILLERMO CORCORAN,

*Relojero.*

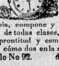

Limpia, compone y arregla reloxes de todas clases, con la mayor prontitud y esmero y á precios cómo dos en la calle de Cangallo No 92. d26—tf*

### MEMORIA

SOBRE

***Los Pesos y Medidas***

*De esta Provincia, y sus relaciones con las de otros paises.—Compuesta por el* Señor Don Felipe Senillosa, *por comision especial del Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General, Ilustre Restaurador de Nuestras Leyes,*

**D. Juan Manuel de Rosas.**

SE ha publicado y continua vendiendose esta importante obra en la forma de cuaderno en cuarto menor en esta imprenta a 4 pesos ejemplar.

Hallarán en esta *Memoria* los especuladores y mercaderes de todas clases el conocimiento exacto de las cantidades que recíprocamente se cambian ó permutan; conocimiento sin el cual no puede haber ninguna transacion mercantil bien calculada, y que debe considerarse como la primera base de todas las operaciones de igual naturaleza. Juntamente con la *Memoria*, se han publicado las comunicaciones oficiales y decretos relativos al arreglo y perfecta determinacion de nuestro contraste, y un Apéndice escrito por el mismo autor en que se dan todos los conocimientos necesarios para la construccion y conservacion de las medidas originales. Por ellos, en cualquier punto de la Campaña, en las Provincias, ò en paises extrangeros, pueden construirse nuestras medidas, sin necesidad de tener los originales á la vista.

### *D. Benito Ramirez.*

OFRECE á este respetable público servirlo con toda delicadeza y finura en todo cuanto concierne á su facultad.

Arregla las dentaduras desiguales por naturaleza, poniéndolas en el mejor estado. Emploma y corrige toda carie en las muelas y dientes, por inútiles que se hallen; pone dientes artificiales de diferentes construcciones.

Igualmente tiene un específico tan recomendable en esta capital por tantos años, y en Montevideo, y en toda la América, como á continuacion se verá.

Ningun sacrificio es grande para aquel que trata de ser útil á un pueblo á quien debe su subsistencia. El profesor dentista D. Benito Ramirez, reconocido á la honrosa confianza y alto aprecio que se le ha dispensado, tiene la satisfaccion de presentar al pùblico un específico el mas seguro y eficaz para curar cualquier enfermedad de los dientes y encias; asegurando del modo mas solemne, que no habrá individuo alguno que se arrepienta de su credulidad, y á quien el uso del elixir insinuado no sea de una ventaja incontrastable para las enfermedades que vá á proponer, usándolo del modo que á continuacion dirá.

VIRTUDES Y MODO DE USARLO.

Este elixir conserva sana y buena la dentadura, lavándose diariamente del modo siguiente: Se tomarán dos cucharadas de agua pura, con la que se mezclarán tres gotas del elixir, hasta seis si hubiere demasiada alteracion ó molicie en las encias, cuya preparacion se mantendrá por dos ó tres minutos en la boca, teniendo la precaucion de lavársela antes con agua sola si hubiese carie, y por este motivo se padeciesen fuertes dolores de muela, ó diente; despues de haber hecho lo que queda arriba dicho, se mojará en el elixir puro un algodon proporcionado al conducto que tuviese la muela ó diente, el que se introducirà un poco flojo, para que de ese modo pueda penetrar el espíritu y en el momento mismo desaparecerá el dolor.

Fortifica las encias, curándolas de toda debilidad y alteracion; destruye la esponjosidad y demasiada molicie, que se observa generalmente en ellas, proporcionándoles la firmeza y solidéz necesaria; quita el mal olor que produce la carie; hace que esta con la continuacion se vuelva seca ó indolente; y cura en una palabra toda afeccion que proceda de un vicio de los dientes ò encias. Tambien se venden unos polvos dentríficos para limpiar los dientes, y dar brillo á su esmalte, quedando blancos como la nieve. Se vende en casa del Dentista, calle de la Piedad, ó de Sad Miguel No 198, á 85. n4—tfc.

OJO AL GRANDE

Y

### UNICO BARATILLO,

*En la Tienda calle de la Victoria núm.* 136.

Los efectos que no llevan precios son los que por su escases han sufrido mas alteracion en sus valores, por cuya razon no pueden tener precios fijos, pero se darán con suma equidad respecto de los precios corrientes.

Percal blanco muy fino á 3 ps.

Bramante fino á 18 reales

Pañuelos listados de cuadros finos á 2 pesos y 18 reales.

Brines de algodon de bastones muy dobles colores oscuros á 5½ y 6 pesos vara

Listados rosados de cuadros tinta de aceite finos á 4½ pesos

Cotonias de colores para chalecos de gusto á 5 pesos

Medias negras de seda de patente de primera á 20 pesos

Cortes de vestidos de seda particulares para verano á 70 ps.

Cortes de vestido de linó blanco muy fino á 20 pesos.

Cortes de vestido de cambray blanco suizo muy fino á 22 y 25 pesos.

Brines blancos mesclas muy dobles, á 5 pesos.

Pañuelos de seda de la India de la mejor clase, recien recibidos de Montevideo, á 24 y 25 pesos.

Muselinas de colores de gusto, el corte á 28 pesos.

Pañuelos de Ernaní de reboso de guste á 30 pesos.

Pañuelos de seda del cuello de gusto á 8 pesos.

Pañuelos merinos de reboso á 24 pesos.

Cocos pintados del mejor gusto muy finos á 35, 40 y 45 ps. el corte.

Cambraises pintados del mejor gusto que hay en el pais á 70 ps. el corte.

Pañuelos del Tibet legítimos de muchimo gusto á 90 ps.

Medias de colores finas á 4 y 4½ pesos.

Idem de id. bordadas muy bonitas á 5 pesos.

Zarazas de colcha anchas de mucho gusto á 3 ps.

Pañuelos de seda de la India muy bonitos à 12 y 13 pesos.

Percal blanco de la india superior á 4 pesos.

Trué de algodon muy fino á 20 y 22 reales.

Velos de punto blancos muy finos á 45 pesos.

Medias de lana grises muy dobles á 6 pesos.

Merino negro de la mejor clase á 18 y 20 pesos.

Medias de seda caladas y cuchilla calada á 8 pesos.

Paño azul y negro del mejor que hay en el pais á 75 ps.

Paño azul muy fino á 30 y 45 pesos.

Paño azul fino á 24 pesos.

Paño almendra muy fino á 38 pesos.

Alemanesco de hilo puro á 3 pesos.

Pañuelos de cambray guarda de colores á 12 reales.

Bramante de puro hilo fino á 4 pesos.

Franelas finas á 3 pesos.

Bombasies blancos superiores á 3½ pesos.

*Recien recibidos de Montevideo.*

Brines plomos puro hilo finísimos.

Listados azules de cuadro dobles.

Camisetas de merino finas.

Hilo blanco de ovillos superior.

Nanquines obscuros lisos y á bastones.

Pieles muy dobles obscuros de bastones y de cuadros.

Cocos pintados del mejor gusto colores claros.

Percalinas muy finas fondo blanco.

Listados pintados muy finos de nuevo gusto.

Yaconas del mejor gusto finísimas.

Pañuelos colchados de algodon.

Pañuelos listados de cuadros finos.

Sayal muy doble.

Pañuelos alemanes de algodon de gusto.

Bayetas de Pellon.

Pañuelos de espumilla.

Bramantes de algodon de varias clases.

Pañuelos de mano de algodon pintas de aceite.

Brines blancos para pantalon finísimos puro hilo.

n20 —tfs

### Cocinero ó cocinera.

SE necesita un cocinero ó bien una cocinera que sepa bien su oficio y dé recomendaciones de su conducta.

Tambien se desea comprar una volanta en buen uso. En esta imprenta darán razon. e4—tfc.

*El Redactor Responsable,*

SANTIAGO KIERNAN.